Sr.

Nervo Loayza

GERENTE DE LA COMPAÑÍA "TAXEJECUTIVO S.A."

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me permito comunicar a usted que Yo, REYES CARRION ANGEL GUSTAVO he cedido y transferido mis 4 acciones ordinarias y normativas de veinte dólares de los Estados Unidos de América a favor de:

A FAVOR DE:	Nº ACCIONES	P. UNIT.	V.TOTAL
SALINAS SALINAS SEGUNDO RAFAEL	4	20.00	80.00

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

El Señor REYES CARRION ANGEL GUSTAVO, de nacionalidad ecuatoriano, estado civil divorciado de la Sra. MARIA ARGENTINA MATAMOROS MANZANARES.

Rogamos se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía "TAXEJECUTIVO S.A."

ANGEL REYES C. C.I. 070134577-9

CEDENTE

RAFAEL SALINAS S.

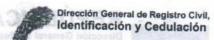
C.I. 070187724-3

CESIONARIO

MARIA MATAMOROS
C.I. 070158002-9
CONYUGE



REPÚBLICA DEL ECUADOR Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación







RECONSTRUCCIÓN DE PARTIDA CON ACTA EXISTENTE F02V02-PRO-GIR-AIA-002

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, una vez verificados los registros de información procede a emitir la presente Acta Reconstruida de:

Matrimonio

En base a la partida existente en el Archivo:

Nacional

Provincia:

El Oro

Cantón: PASAJE Parroquia: PASAJE

Lugar y fecha; Machala, 31/05/2018

Código de Reconstrucción: 2018-7(07)-247-DIGERCIC-CZ7

	A DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGIS	STRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
SCRIPCION DE MATRIMONIO	Tomo 1 Pág. 112 Acta 112
En Pasajs provincia de	El Cro hoy sie once
igosto de mil povecientos ochen	ta Y tres, El que suscribe, Jefe de Registro Civil, ex-
mde la presente auta del matrimonio de :	the second of th
VODES V LOSS I DOS DES COURS LUCIUM ANGEL	GUSTAVO MEYES CANGICK nocido en
Agoha - El Dro . 27 . Legeto	de 1958, de nacionalidad e Cuatoriana. de
el de	de 1940, de nacionalidad
ofesión de la Cédule Nº	-0134577-9 demiciliado en FASE/e de l
tado anterior Soltero hijo de Cegundo	c Royes - y de Ctilis
irriAi	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: LAITA ARGEN
	nombres t Apelilios de La Contratente: masa.a.masa g
de 19 61 de nacionalidad ocusto:	rians de grofesión estudiante
Edulg Nº 07-0158002-9 domiciliada en Egonala	e El Oro de estado anterior soltera
	to d V - Ri
to de	y de Amada Manzanares
JGAR DEL MATRIMONIO: Pasaje	FECHA: 11 de Agosto de 1983
uste matrimonio reconocieron a su hij liemen	FECHA: 21 de Agosto de 2703:
OBSE	RVACIONES:
	F
The state of the s	
C- OLINS DOWNER	Sustan Report
Gut and Alexander Section of the sec	Horizo A Maintanchi M
RMAS AFTER MASTER AND ASSESSMENT AND ASSESSMENT AND ASSESSMENT ASS	Minis A Foodment (8)
ENCHANGE OF A CASE OF	12
En cumplimiento à lo establecido en el	Art.22 de la Ley Orgánica de Gestión de la identida
y Datos Civiles se procede, a reconstru	ir el Acta de Matrimonio de:
ANGEL GUSTAVO REYES CARRION Y MARIA	
DEL CONSUELO MATAMOROS MANZANARE	en base a la partida integra integra
cortificada por la Dirección de Gestión	de Información Registral que se almacego en el arr

Provincial de El Oro con el tomo:01, Clase:00, Página:112, Acta:112, del año:1983.

N° de Registro:xxxx

Margarita Cumbicos Técnico de Archivo Físico y Digital

OFICINA TÉCNICA PROVINCIAL EL ORO - MACHALA ARCHIVO

Información certificada a la fecha: 15 DE JUNIO DE 2018 Emisor: BARCIA FAREZ PEDRO ALEX

Nº de certificado: 188-129-74938



Ing. Jorge Troya Fuertes Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación





